

Año XI.

Santander 9 de Diciembre de 1892.

Núm. 148.

## Recibos y Talonarios de Lotería.

Vendense, para la de NAVIDAD en la imprenta de EL CORREO DE CANTÁBRIA, Muelle número 8.

## VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELEFONO NÚM. 100.

## Platos del día

*Carnes.*—Ternera á la rimpeller, chaturdiadas á la bordalesa, escalopos de ternera á la duquesa, riñones al sotó, pollos á la pericot y asados, chuletas de cerdo á la milanesa, entrecos y bistechs, perdices á la catalana, sordas á la española.

*Pescados.*—Anguila á la tártara, lovinas á la vinagreta y salmonetes.

## Depósito de Ostras.

Especialidad en vino de Liebana.

## MAS SOBRE LAS AGUAS.

Sobre el tapete la denuncia del reglamento porque se viene rigiendo la sociedad abastecedora de aguas, debemos llamar la atencion de la Corporacion municipal, no solo acerca de la irritante desigualdad con que el vigente aplica las tarifas en las diferentes clases de alquileres como base reguladora de las mismas, sino tambien en el excesivo aumento que sobre el máximo acordado en la base octava de la subasta, resulta con la limitacion de las horas del suministro.

En la aplicacion de aquéllas con arreglo á la renta que producen las habitaciones, mientras á unas se les impone el máximo, á otras se las aplican con una rebaja del 50 por 100; con la particularidad de que las beneficiadas, sean las habitaciones que obtienen mayores rentas, no solo cuando el abastecimiento se ha hecho en buenas condiciones, sino tambien cuando en la actualidad se limitan las horas de servicio, pues reducidas éstas á una tercera ó cuarta parte del día, si las viviendas de una renta superior á la de siete reales salen recargadas con un 25 por 100, las de renta inferior obtienen un recargo de un 75 por 100.

Vea, pues, el Ayuntamiento como en el anuncio publicado por la sociedad el 19 del pasado hay algo, y algo muy de tener en cuenta, pues, ó al vecindario se condena á beber las aguas que el Químico municipal calificó de criminales en una Memoria que vió la luz pública en Diciembre de 1884, ó se hace cómplice de la sociedad barriendo la tantas veces citada base 8.<sup>a</sup>

Nosotros creemos que la Sociedad no meditó bastante el alcance que tiene la denuncia que hace, para el 31 del corriente, de los contratos existentes, fundada en un reglamento que el Ayuntamiento no reconoce con fuerza de obligar, ni creemos tampoco que los propietarios hayan tomado en serio semejante denuncia, y si acaso lo hubieran tomado, sepan que la Sociedad ni puede hacerla, ni puede limitarles las horas del suministro de las aguas en la forma en que lo viene practicando, apoyándose en un reglamento que no es tal y que aunque hubiera esas condiciones, ha sido la primera en infringirle.

## LO DEL MATUTE.

*La Voz Montañesa* de ayer nos dedica algunas líneas sobre la noticia que dimos respecto á las carnes vendidas de las reses sacrificadas en la Casa de Caridad, y vamos á contestarle muy sencillamente en cuanto se refiere á la cuestion de responsabilidades.

Decíamos nosotros que la señora Superiora resultaba agena al matute y el colega protesta de tal aseveracion, pero ya confiesa al propio tiempo que no le estraña porque en cuarenta y ocho horas se ha visto operar un cambio horrible en este asunto.

Querido colega, no tenemos nosotros la culpa de ese cambio de decoracion. Al afirmarlo tan rotundamente nos fundábamos en los resultados de las declaraciones.

Pero vamos á prescindir de entidades para entrar de lleno en la materia.

¿Es cierto que se han sacrificado reses en la Casa de Caridad y sus carnes fueron sorprendidas puestas á la venta?

Probados estos hechos como lo están, deben buscarse las responsabilidades allá donde estén y caiga quien caiga pasar el asunto á los tribunales de justicia.

Dice un colega que el señor Alcalde está decidido á no formar expediente pídalo quien lo pida, pero dudamos que la dignidad de los concejales sufra esa imposicion y no acudan á donde deben acudir en demanda de justicia.

Qué creía *La Voz* ¿que nosotros tratábamos de encubrir las responsabilidades?

Eso se desprende de la lectura de los párrafos que nos dedica y ese error de concepto nos hace hoy pedir que se aclaren todos los puntos de lo ocurrido y que quien resulte responsable caiga bajo la accion de los tribunales.

Ahora, si se pretende dar tierra al asunto ó atenuar las cosas, no tenemos nosotros la culpa.

Para eso hemos nombrado administradores otorgándoles nuestros poderes; para que velen por los intereses del pueblo y apelen á cuantos recursos legales estén á su alcance cuando los vean lesionados de alguna manera.

En lo sucedido en la Casa de Caridad vemos reflejada la marcha de la administracion municipal y la poca seriedad con que se realizan sus actos.

Si hubiera energía, si se tuviera formado otro concepto en el pueblo, dudamos que ocurrieran semejantes abusos y que hubiese quien se atreviera dentro de la propia casa á cometer faltas que por esa circunstancia resaltan mucho más ante los ojos del vecindario.

La opinion pública pide luz para salir de las nebulosidades en que se pretende envolverla y para desvanecer las dudas en que á nosotros mismos nos han puesto las líneas de *La Voz* y las diversas versiones emitidas públicamente de distintas formas.

Para lograrlo juzgamos absolutamente necesaria la formacion de expediente.

Si á ello se niega rotundamente, como parece, la autoridad local y los concejales se conforman, adelante con los faroles.

Ello dirá.

Esta tarde á las cinco hay sesion, y si seguá creemos se trata el asunto públicamente, tendremos ocasion de conocer las esplicaciones que la opinion desea, y las transmitiremos con la imparcialidad que nos caracteriza y sin consideraciones de ninguna especie.

## ASÍ NO SE PUEDE VIVIR.

Esta frase que tanto se repite, que zumba constantemente en nuestros oídos, es expresion fidelísima del estado económico actual de nuestra sociedad.

En efecto, no puede vivir el bracero, el trabajador, el pobre, porque lo que gana no es suficiente á cubrir sus necesidades; no puede conservar el rico su propiedad, ni mucho menos aumentarla porque los tributos, los impuestos y toda clase de gabelas, absorben los reducidos productos que á fuerza de desvelos y cuidados, logra recabar; es imposible al industrial y al comerciante sostener sus negocios, porque las cargas y contribuciones que se vé obligado á satisfacer le impiden sostener competencia con productos similares de otras naciones más afortunadas que la nuestra, en las que el fisco no tiene tantas exigencias como aquí se imponen: no prospera, antes al contrario, con frecuencia que aterra, se arruina el fabricante español, porque dados la carestía de la mano de obra, los recargos que sufren las primeras materias, las tarifas que los abruma y la baratura que disfrutan efectos iguales á los de su produccion, importados de otros países, les es tambien imposible, cual sucede á los comerciantes é industriales continuar en sus fabricaciones.

No vive una vida regular y normalizada la administracion municipal, porque sus ingresos van á parar á las arcas provinciales; así como estas son agotadas por la insaciable administracion central, que agota los recursos todos arrancados al pueblo, por inmensos que sean, y cuya exaccion irroga constantemente graves perjuicios al país contribuyente; que ya no puede soportarlos, por encontrarse al borde de su total ruina.

Y, sin embargo, ni el Estado, ni la provincia, ni el municipio, que conocen bien el mal que causan, pueden dejar de cobrar los impuestos, porque esta vejacion envolvería el abandono de servicios que la sociedad pide é impone, ni los industriales, comerciantes y fabricantes tienen posibilidad de pagar más caros los sueldos y salarios que hoy satisfacen, ni, por tanto, pueden aliviarse las condiciones en que hoy viven los que tienen que hacer del producto de su trabajo.

Por esto está tan justificada la frase con que encabezamos el presente artículo.

Un mal tan general, que afecta, según opinamos, á todas las clases sociales, que no es efecto de circunstancias locales ó particulares, necesariamente ha de arrancar de honda causa que es, en nuestro entender, la falta de relacion entre los gastos y los ingresos, la discordancia existente entre las necesidades que nos hemos creado, así individual como colectivamente, y los recursos propios con que contamos para satisfacerlas.

Luego mientras no desaparezca esa falta de relacion, no podrá entrarse en una marcha normal que haga olvidar la frase con que principiamos.

La solucion, pues, no puede ser más sencilla ¿pero es fácil y hacadera su ejecucion práctica y esto en el breve plazo que el mal exige?

En manera alguna; conócese el mal, se tocan los efectos y nos son desconocidos los remedios: más para conseguir esto, son indispensables tantas reformas y modificaciones, desde variar el modo particular de vivir, abandonando exigencias de lujo y comodidades á que nos acostumbramos, hasta reducir los gastos superfluos que los pueblos se han impuesto poco á poco, quizá sin darse cuenta, que llevadas á la práctica, constituirán una transformacion completa del estado de ser hoy la sociedad.

La sola enunciacion que hacemos tan ligera como obliga que sea las dimensiones de un artículo evidencia la importancia del asunto; pero esta grandeza é importancia no impide que todos nos dediquemos al estudio del problema porque á todos afecta y todos han de cooperar á su resolucion.

## SECCION DE NOTICIAS.

Pasado mañana se verificará en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos comprendidos en esta zona militar.

A pesar de las graves circunstancias porque atraviesa nuestra administracion municipal, anteayer no celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento.

Esta tarde á las cinco se verificará la subsidiaria.

Llamamos la atencion de la empresa del ferro-carril á Solares hacia el deplorable estado de conservacion en que se halla el camino que conduce desde la estacion de aquel pueblo hasta la carretera de Bilbao.

Anteayer tuvimos ocasion de oír las justas quejas de los viajeros y nos hacemos eco de ellas con la esperanza de que nuestro ruego sea atendido, pues con unos cuantos metros cúbicos de grava y unos carros de tierra para recebo, quedaria arreglado aquel paso, que actualmente se hace penosísimo.

La persona que haya extraviado una partida de defuncion expedida en Abanto, puede pasar á recojerla al cuerpo de guardia municipal.

Segun noticias, tan pronto como termine el abono que tiene abierto la compañía comico-lírica que funciona en nuestro teatro, pasará al de la Gran Vía, de Bilbao, continuando allí sus tareas hasta los próximos carnavales.

A su vez, la compañía de Zarzuela que el domingo último terminó sus tareas en el teatro de la calle del Arcillero, por haber abierto abono en el de Arriaga, en Bilbao, pasará á Oviedo, donde actuará hasta la Cuaresma.

Ayer á las cuatro de la tarde dió principio en la capilla de las religiosas Adoradoras del Santísimo Sacramento la novena dedicada á la excelsa Virgen.

Mañana es el día señalado para el ingreso de los reclutas disponibles para el reemplazo del ejército, y por más de que los interesados deben estar advertidos de ello, no nos parece demás hacerles presente que no es absolutamente necesaria su presencia personal.

Lo decimos porque suele acontecer que muchos infelices, por temor á faltar

al mandato de la ley, que ellos suponen, se presentan innecesariamente á sus jefes, abandonando las horas de su trabajo y perdiendo, por tanto, el jornal.

Dicen de Castro Urdiales que el túnel que se estaba practicando en la cuesta de Santa María, en el trozo del ferrocarril Castro Alén ha llegado ya á su término, haciéndose transitable de un extremo á otro.

El día 17 del actual subastará el ayuntamiento de Pesaguero 85 robles tasados en 130 pesetas.

Ha fallecido en Jerez de la Frontera, víctima de pulmonía, nuestro paisano don Antonio Perez de la Riva y Pereda, gobernador que fué de Santander y la Habana.

Enviamos nuestro sincero pésame á la distinguida familia del finado.

Varios industriales y obreros de Madrid concibieron y empezaron á llevar á cabo el pensamiento de ofrecer un álbum al señor Marques de Cubas, á raíz de su nombramiento de alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, como muestra de la simpatía, esperanzas y entusiasmo que en todas las clases sociales habia producido su presencia al frente de la administración municipal. Para dar al hecho carácter popular, se fijó en veinticinco céntimos de peseta la cuota personal. El álbum, que ha estado ocho días sin circular, cuenta con más de 600 firmas, entre las que figuran las del aristócrata y del banquero al lado de la del más humilde trabajador, y estará durante unos días á disposición de los socios, en el Circulo de la Union Mercantil.

Como estaba anunciado, ayer se verificaron dos funciones en el teatro, con dos llenos.

En la de la noche se presentó por primera vez ante nuestro público la señora doña Julia Segovia, representando el papel de *Enriqueta* en *Las hijas del Zebedo*.

Toda la prensa de Madrid en sus revistas de teatros ha hecho grandes elogios de esta apreciable artista, y lo ha hecho con justicia, pues lo mismo en el canto, que entre paréntesis, tiene voz de soprano, bien timbrada y muy bonita, que en el recitar los versos, es verdaderamente una notabilidad la señora Segovia.

El público se lo demostró anoche con nutridas palmadas, haciéndola repetir *las carceleras* del segundo acto, cantadas con tanto gusto como no las hemos escuchado en Santander, á pesar de oírse las cantar á una estrella del arte.

En *Un pretexto*, que representó tres papeles diferentes, fué también aplaudidísima, especialmente en el recitado de unos preciosos versos que contiene el juguete, y llamada al palco escénico repetidas veces.

También alcanzaron aplausos por el excelente desempeño de sus papeles las señoras García y Torres y los señores Carreras, Asensio, Catalan y Fernandez, así como todos los demás que tomaron parte en las obras sucesivas.

Para esta noche están anunciados nada menos que tres estrenos: el primero *Lucifer*, zarzuela en un acto y tres cuadros, original de nuestro querido amigo el director del *Madrid Cómico*, don Sinesio Delgado y música del maestro Brull; el segundo un juguete también en un acto y tres cuadros original de don Bernardo de Pallo, con música del maestro Estellés, nominado *Las fiestas de Villacañas*, y el tercero la revista cómica-lírica en un acto y cinco cuadros, titulada *Los Inútiles*, original de los señores Perrin y Palacios, con música del maestro Nieto.

Para esta función ha traído la empresa una bonita decoración que representa los Astilleros de Bilbao, debida al notable escenógrafo don Arturo d'Almonte.

También se preparan para mañana y pasado mañana escogidas funciones por la empresa.

Durante el presente mes de Diciembre, los días de salida de los correos para nuestras posesiones de Ultramar y América del Sur, serán los siguientes:

Para Cuba.—Salidas de Barcelona los días 18, 19, 22 y 27. De Cadiz el 10, de la Coruña el 21, de Santander el 22, de Vigo el 15, de Cadiz el 30.

Para Puerto-Rico.—De Barcelona el

14, 18, 22 y 27. De Cadiz el 10, de Burdeos el 17, de la Coruña el 21, de Vigo el 25 y de Cadiz el 30.

Para Filipinas.—De Barcelona, el 9 y 23; de Marsella el 25 y por la vía de Brindisi y vapores ingleses el 18.

Para Fernando Póo.—Salida directa desde Cadiz, el 30 y por la vía de Canarias y buques ingleses el 18 y 30.

América del Sur.—Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, salida de Madrid, vía de Lisboa el 18 y 22.

Para los mismos países, Chile y Bolivia, de Madrid, vía de Lisboa, el 13 y 27.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay. De la Coruña el 22, de Vigo el 23, 19 y 31.

Para los mismos países, Chile y Bolivia. De la Coruña, los días 11, 12, 15 y 26.

Han dejado de publicarse los dos periódicos que veían la luz en Castro Urdiales.

Juzgamos muy acertada esa determinación y creemos que aquella importante villa ha de ganar muchísimo, pues la división mantenida en la opinión por los dos colegas habian estremado la tirantez de relaciones y los intereses morales y materiales de Castro nada iban ganando en ello.

Sentimos la desaparición de los dos colegas como buenos compañeros, pero como concedores de aquellas rencillas y como amantes de la prosperidad de la Montaña, comprendemos que ambas empresas periodísticas han obrado con verdadera cordura y hasta con patriotismo.

Acordado por este excelentísimo Ayuntamiento la subasta del suministro á la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael de los artículos alimenticios que al final de este anuncio se especifican, la Alcaldía ha señalado la hora de las doce de la mañana del día 17 del actual para la celebración del acto, que tendrá lugar con las formalidades establecidas en el salon de la Casa Cosistorial.

El pliego de condiciones que sirve de base para la contratación de este servicio, se halla de manifiesto á disposición del público en el negociado correspondiente de la Secretaria municipal durante las horas de oficina.

Artículos que se citan: pan, carne, tocino del país, garbanzos, alubias, arroz, vino y carbon mineral.

En vez de pintarse algunas decoraciones y restaurar las que existen en el teatro, la empresa ha acordado traer de Bilbao algunos juegos de las mismas, para poder continuar funcionando aquí.

Hemos llegado á tal extremo en punto á decoraciones que es difícil haya tan pocas y tan malas en cualquier teatrillo de mala muerte.

El Calendario Franciscano tiene curiosidades poco conocidas, y he aquí algunas de ellas:

Ningún siglo puede comenzar en miércoles, viernes ni sábado.

El mes de Octubre principia siempre en el mismo día que Julio; Diciembre, en el mismo que Septiembre; Febrero, Marzo y Noviembre, comienzan en el mismo día de la semana.

Mientras que Mayo, Junio y Agosto principian en días distintos entre sí y distintos de los demás meses del año.

Estas reglas no tienen aplicacion en los años bisieptos.

El año ordinario acaba siempre en el mismo día de semana con que principió.

Por último, los años se repiten, es decir tienen el mismo calendario cada veintiocho años.

Sin perjuicio de esta regla fija, suelen repetirse también por periodos de once, y once y seis años (total veintiocho).

De ciento un Ayuntamientos que tiene esta provincia, se cuentan ochenta y uno sin rendir cuentas documentadas de estos últimos ejercicios, á pesar de las excitaciones y requerimientos conminatorios que les ha dirigido el Gobierno de provincia.

Al de la capital le falta rendir la de los años de 1882-83, 83-84, 84-85, 85-86, 89-90, y 91. Total seis años.

¡Bonita administración!

*Estadística curiosa del reino de España.*

España tiene 49 provincias y aproximadamente 20.000 pueblos, de los cuales 152 son ciudades, 4.720 villas y 15.128 lugares y aldeas.

Hay próximamente en ellas 21.500 parroquias y 2.000 ermitas en despoblado, 10 universidades, 65 catedrales, 33 seminarios conciliares, 100 colegiatas, 1.930.700 casas, 15 audiencias territoriales, 12 capitanías generales, 99 partidos administrativos, 488 judiciales, 28 provincias terrestres, 21 marítimas, 256 puertos de mar, de los cuales 104 estan habilitados para el comercio; 194 aduanas, de las cuales 32 están en la raya de Francia, 31 en la de Portugal y 131 en las costas.

Hay en ella, además, unos 5.890 magistrados y abogados, 9.684 escribanos, 4.356 médicos, 9.770 cirujanos, 3.782 boticarios, 100.000 empleados, 119.290 fabricantes, 502.380 arrendatarios, 778.820 jornaleros, 113.628 pastores, 174.100 criados de servir, 9 arzobispos, 46 obispos, 543 dignidades, 1.239 canónigos, 682 racioneros, 172 racioneros médicos, 20 veintenos, 16.981 párrocos, 23.698 beneficiados, 5.771 tenientes de cura, 10.876 sacristanes, 5.533 acólitos, 13.244 capellanes matrimoniales, 10.774 ordenados de menores, 37.363 religiosos profesos, 2.290 novicios y 7.862 legos, que componen 47.515 exclaustros, 161 sacerdotes congregantes, 23.552 religiosas profesas, 1.005 novicias, 1.130 beatas y unos 500 periódicos políticos, 169 de los cuales pertenecen á la capital del reino de España.

ABAJO LA CONTRIBUCION.

¡Cualquiera el dinero gasta en cédula personal!

¿pues qué, no es más esencial gastarlo en ANIS SAGASTA?

Vicente Martinez y Hermanos Amistad, Teléfono 608, Bilbao.—Fabrica en Autol: (Rioja). Depósito: en los cafés y en las principales tiendas de ultramarinos.

Por Real orden de 1.º del mes actual se ha accedido á lo solicitado por varios alumnos de la enseñanza libre, y, en su virtud, acordar que definitivamente este año sea el último que quede en suspenso la disposición transitoria del Real decreto de 29 de Noviembre de 1889, y, por tanto que en el mes de Enero próximo se verifiquen exámenes para la prueba de estudios hechos privadamente, lo cual hacemos público para que pueda llegar á conocimiento de los interesados y lo soliciten del Jefe del Establecimiento donde deseen examinarse durante el mes de la fecha.

Los temporales de estos últimos días derribaron cuatro postes en la línea telegráfica de Liérganes.

Suponemos que á estas horas ya se habrá procedido á su necesaria reparacion.

Creemos hacer un servicio á los padres de familia, cuyos hijos sorteen en el actual reemplazo, recomendándoles la Sociedad de Sustitucion y redencion del servicio de las armas LA SIN RIVAL de los señores Hinojosa y Comp.ª en donde, á los que contraten con la misma encontrarán una gran economía en las operaciones que efectúan antes del sorteo, dando á los interesados las mayores garantías.

Su representante en toda la Zona militar de Santander, núm. 100, lo es, el Procurador de los Tribunales don Juan Ordoñez que tiene constituidas sus oficinas, en la calle de Atarazanas, núm. 14, piso primero con quien pueden entenderse todas las personas que deseen contratar con dicha Sociedad.

Ayer estuvo el día muy lluvioso suspendiéndose con tal motivo los festejos que tenia dispuestos la banda de música del regimiento de Burgos para solemnizar el día de la patrona de la infantería española.

Los dueños de los cafés y las empresas de espectáculos públicos salieron ganando mucho.

Han sido denunciados unos muchachos que se entretenían ayer en arrojar fulminantes desde el Puente, cayendo uno sobre los vestidos de una señora que llevó un susto soberbio.

Ayer fué curado en la casa de socorro un niño de nueve meses que por lamentable descuido sufrió quemaduras de consideracion en los piés, en una casa de la calle de San Juan de Dios.

El aspirante á novicio que se fugó hace

algunos días del convento de Capuchinos de Bisurto en compañía de unos siete mil reales, y que fué detenido por la guardia civil en Santander, ingresó ayer mañana en la cárcel de aquella villa á disposición del Juzgado.

Ayer fueron decomisados á una vendadora en la plaza varios trozos de cordero por haber sido sacrificados clandestinamente.

Llaman la atención de los que transitan por la Ribera á la subida del Puente los bien surtidos escaparates y la estantería levantada en el comercio de la señora Viuda de Ceballos, en los que se ostentan riquísimos mazapanes legítimos de Toledo y multitud de vinos y licores de todas las clases, propios de las fiestas de Navidad.

No necesita el citado establecimiento reclamos de ningún género para la mucha venta que diariamente tiene, adquirida por la amabilidad con que trata á la clientela la Sra. Viuda de Ceballos, su hijo D. Regino y la dependencia del Establecimiento.

Los naufragos de la goleta dinamarquesa *Nancy*, que se fué á pique el domingo sobre las costas del cabo Machichaco, llegaron anteanoche á Bilbao.

El capitán de la goleta y los cinco marineros fueron socorridos por el cónsul de Dinamarca.

Es probable que los naufragos salgan hoy en el vapor *Furro* con rumbo á Newcastle.

Gran número de soldados del regimiento de Burgos, que guarnecen esta ciudad, acudieron anoche al teatro, invitados por sus jefes, para solemnizar la fiesta de su santa patrona.

El martes á cosa de las nueve de la mañana, al pasar el tren ascendente número 24 de la línea del ferrocarril minero de Galdames por el kilómetro 1.500, arrolló á una joven llamada María Zabala que marchaba por la vía, sin que el maquinista pudiera detener el tren, por la gran velocidad que llevaba.

La desgraciada joven, que ó no oyó los repetidos silbidos de la máquina, ó no pudo retirarse, resultó con tan graves contusiones que falleció al ser conducida al hospital.

La desgraciada María Zabala tenia 16 años de edad y era natural de San Salvador del Valle.

D. José Maria Alonso de Beraza ha dejado de pertenecer á la redaccion de *El Liberal*.

Número de buques que cuentan las provincias marítimas de San Sebastian, Bilbao, Santander y Gijon.

Mayores de 50 toneladas.

	Veleros	Vapores
Bilbao. . . . .	94	132
Gijon. . . . .	18	18
San Sebastian. . . . .	12	16
Santander. . . . .	»	6

Menores de 50 toneladas.

	Veleros	Vapores
Bilbao. . . . .	116	3
Gijon. . . . .	45	5
San Sebastian. . . . .	20	7
Santander. . . . .	1	2

Tiene además San Sebastian 18 embarcaciones de navegacion fluvial, 692 de pesca y 143 de tráfico. Bilbao 190 de las primeras, 1.067 de las segundas y 550 de las últimas. Santander 24.769 y 225, y Gijon 146 de pesca y 289 de tráfico.

Mañana regresarán de la Córta á esta ciudad los señores Sanz y Campos Guareta, Coronel y Comandante respectivamente del regimiento de Burgos, que fueron á Madrid con objeto de asistir á las fiestas organizadas por el cuerpo de infantería en honor de su excelsa Patrona.

VINO DE BUGEAUD

Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO... el mejor y más agradable de los tónicos.

Muy Sres. míos: Tengo una verdadera satisfacción al significar á Vds. que he tenido resultados muy satisfactorios con el uso de la Emulsion Scott...

Ningun específico, para curar los callos, puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona...

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

VARIETADES

CONTRA EL CÓLERA.

Si el verano próximo viene el cólera puede tenernos sin cuidado.

Ya se ha descubierto el gran enemigo del bacilo virgula, y resulta que le tenemos con abundancia pasmosa en España, y que hasta si se ha muerto del cólera la gente en nuestro país, fué por ignorancia.

Segun los experimentos hechos por Pick en Alemania (los sabios alemanes son gente extraordinaria), no hay nada como el vino para combatir el cólera, sobre todo el que está muy cargado de tanino, y los nuestros suelen ser así.

Un poco de vino echado sobre un cultivo de microbios ha bastado, en pruebas numerosísimas hechas por Pick para matar en pocos minutos á todos los microbios cólericos.

El vino, ya no sólo como preservativo, sino también como desinfectante y gran matador de microbios, es un descubrimiento que debe llevarnos de júbilo: de confirmarse su eficacia, subirán los caldos, que dirá una revista técnica de etnología.

Para los borrachos la teoría de Pick resulta admirable, porque no habrá exceso que no se disculpe con ella.

Sin embargo, no conviene abusar: las estadísticas de la epidemia última en Hamburgo demuestran que en algunos días ha muerto allí casi tanta gente de borrachera como de cólera. La idea de que el alcohol es un buen preservativo hacia que se dedicase á su culto la población entera.

En cierto lugar, que callo para que de él no te rías, tuvo un pleito un tal Matías sobre propiedad de un gallo.

Tanto el pleito dió que hablar, y tanto tiempo duró, que cuando á su fin llegó nadie pudo averiguar si aquel gallo discutido, causa del litigio fiero, estaba en el gallinero ó si estaba ya comido.

Y creciendo las porfías que ocasion dieron al fallo, pasando y pasando días, de Matías y del gallo se formó gali-matías.

Manuel del Palacio.

PRECAUCIONES.

Es tan frecuente y de tan funestas consecuencias el rayo, que no estará de más á nuestros lectores saber las precauciones que deben tomar en el campo.

No cobijarse debajo de los árboles, ni huir precipitadamente; sentarse ó echarse en el suelo, cubrirse con una prenda vestimentaria de lana y dejar que caiga el agua; alejarse de los prados, eras, etc., cuando contienen mucho heno ó paja; no reunirse con otras muchas personas, pues las aglomeraciones de gentes son muy funestas, apartarse de los animales, y no retener cerca de sí instrumentos metálicos de ninguna especie.

Se recuerda, entre otros casos, el del capitán Mac-Harmens que al frente de una compañía de soldados tuvo la imprudencia de continuar el ejercicio militar ya comenzado, sin comprender que los fusiles debían atraer la electricidad; catorce hombres cayeron al suelo en un sólo momento, unos muertos, otros heridos de gravedad.

INSTINTO DE UN ELEFANTE.

Un ingeniero inglés, que vive en Calcutta, posee un elefante de gran valor, que, efecto de una afección á los ojos, perdió completamente la vista.

Desconsolado su dueño, consultó á un hábil cirujano del país y le rogó ensayara todos los remedios imaginables para curar á su favorito. El cirujano comenzó á usar el nitrato de pla-

ta, que aplicado á seres humanos en afecciones parecidas le habia dado excelentes resultados.

A una pequeña indicación del dueño, el paquidermo se arrodilló ante el cirujano, quien rápidamente le aplicó el nitrato. Al sentir el elefante el contacto de la terrible solución lanzó un rugido, y durante algunas horas estuvo como loco, hasta que consiguió calmarle su dueño.

El cirujano volvió algunos días despues y pudo observar que el remedio habia sido maravilloso. El ojo estaba completamente libre de supuración y la retina comenzaba á descubrirse, y pensó aplicar al otro ojo el mismo remedio que al primero.

Pero recordando cómo se habia puesto el animalito la primera vez, pidió que le amarrasen fuertemente.

Su miedo era poco justificado. En efecto: el elefante apenas escuchó la voz del cirujano, corrió hacia donde estaba y se arrodilló ante él. Entonces éste procedió á aplicar nuevamente el nitrato de plata.

Durante todo el tiempo que duró la dolorosa operación el pobre animal permaneció sin hacer ningun movimiento.

Al terminar la operación lo cogió con la trompa y lo subió sobre su cabeza, haciendo las más vivas demostraciones de alegría.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 8.

La bolsa mantiene en alza sus valores por la casi cierta subida de los liberales al poder.

La fiesta religiosa en honor de la patrona de la infantería ha resultado brillantísima en la iglesia de San Francisco el Grande.

El banquete de esta noche con el mismo motivo también ha sido muy bueno. Asistieron más de 2.000 oficiales.

La reina consultará mañana á las doce con los señores Pidal y Martínez Campos.

De crisis no se sabe más seguramente que entrará en Hacienda para que se puedan resolver los asuntos económicos don Venancio Gonzalez.

La reina ha aceptado las dimisiones que han presentado todos los ministros.

El señor Cánovas ha escludido á los silvelistas al hacer las citaciones para reorganizar el partido conservador.

Ha manifestado su firme propósito de no retirarse á la vida privada y que lejos de ello se dedicará á la política con más ahínco que nunca.

INTERESANTE.

Don Vicente Sainz y Salas dispuso en su testamento que se destinasen mil duros para un dote á una jóven pobre virtuosa, cuya elección se hara por medio de sorteo entre las varías que se presenten con igual condicion de virtud y mediante certificado de los Párrocos respectivos.

Llegado el momento de cumplir esta manda pueden todas aquellas jóvenes de esta Ciudad que cuenten de 16 á 23 años presentar los documentos justificativos de su edad, pobreza y virtud expedidos por los respectivos Párrocos, en la Notaría de Don Ricardo Cagigal desde el día 17 del actual á igual fecha del próximo Diciembre, con objeto de realizar el sorteo en la misma Notaría el 23 de dicho último mes á las doce de su mañana y en las condiciones señaladas por el testador.

Se advierte que los mil duros se depositará en el Banco de Santander á nombre de la persona agraciada que podrá disponer de ellos únicamente justificando en legal forma haber contraído matrimonio; si falleciera antes de efectuarlo volverán á poder de los albaceas para nuevo sorteo. También se previene que de la precitada suma han de descontarse los gastos necesarios que imponga el cumplimiento de la manda.

Santander 16 Noviembre 1892.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

COMPANIA INGLESA

ROYAL

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA

Doscientos millones de ptas.

Este poderosa Compañía tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas.

Agente en Santander.

C. SAINT MARTIN.—MUELLE N.º 34.

Teléfono, núm. 242.

CISCO.

De muy buena calidad, se vende en la panadería de la viuda de Vega Libertad 6.

A LOS QUINTOS

La Previsora de Padres de Familia

DELEGADO EN SANTANDER

D. Alfredo del Rio.—Muelle 8.

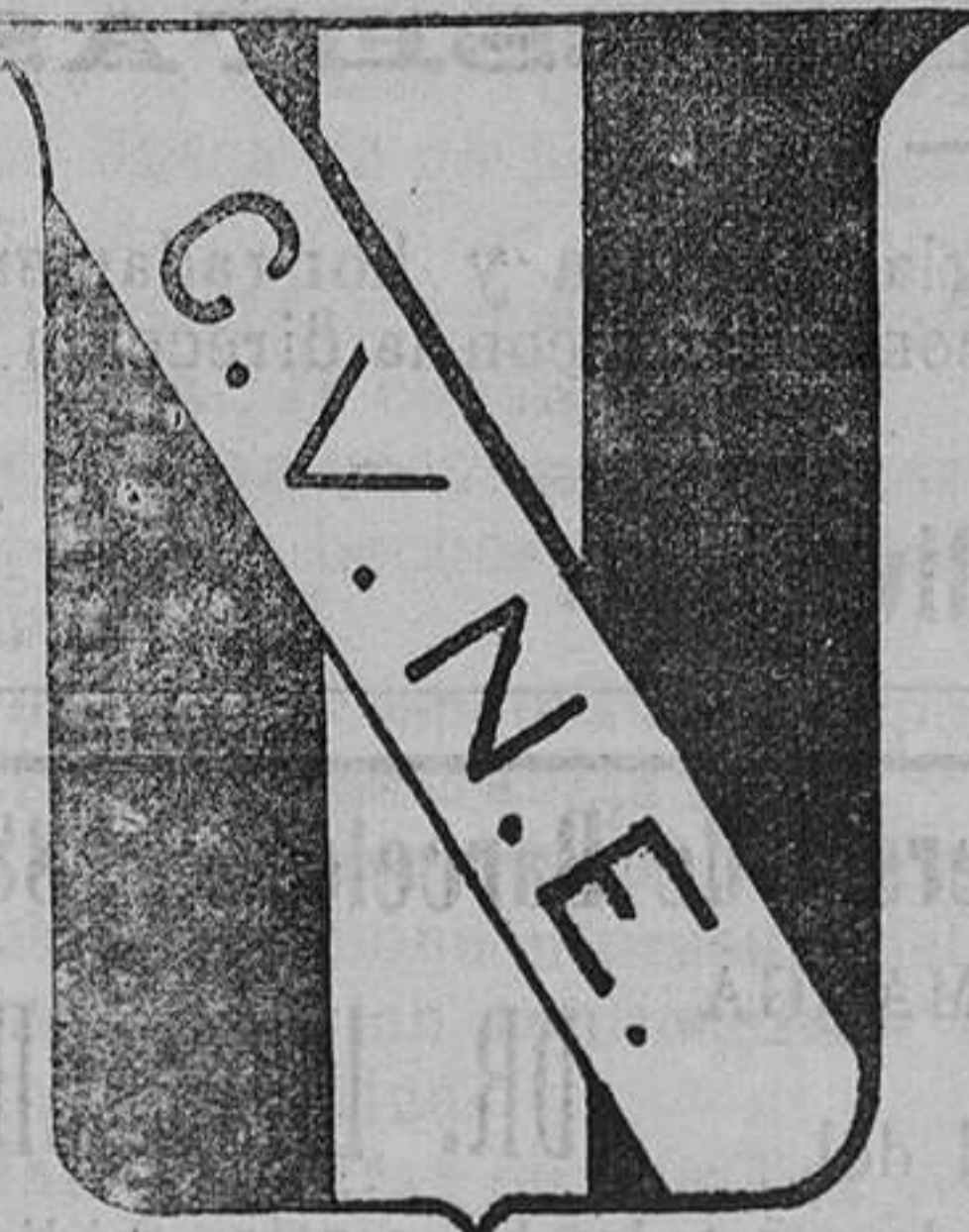
Esta única, económica é importante Asociación general para la redención á metálico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de Su Magestad domiciliada en Sevilla San Eloy 36, es la que más beneficio ha repartido á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia, y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta el crecido número de suscripciones que para este año de 1892 tiene hechas de mozos de distintas zonas de España.

Nada de sustituciones, todas las operaciones se efectúan á metálico y con intervencion de todos los asociados.

Los quintos que deseen asociarse depositando el importe de las cuotas de una sola vez á plazos en Establecimientos de créditos, Casa-Banca, Comercio ó persona de garantía, á elección de los mismos interesados y á satisfacción del Director ó sus Delegados.

Pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran á la Direccion, San Eloy 36, unico punto en donde se inscribe en Sevilla, en Santan ter á D. ALFREDO DEL RIO, Muelle 8, en Reinosá á D. Gumersindo Fernandez, Pelilla 3 y en Santoña á D. Fausto Gonzalez, Travesía del Peralvillo núm. 1, todos Delegados autorizados por la misma Direccion.

MARCA REGISTRADA



COMPANIA VINICOLA

del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Claret

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Table with wine prices: Rioja clarete, cosecha de 1890, Bot.ª (sin casco) 0.75 ptas, etc.

Se carga 0.25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución. Para fuera de la población, vale medio real menos ca la botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

Table with wine prices in CAJAS and BARRICAS, listing Cosecha de 1889, Blanco de 1884, etc.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estación de Haro.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA Y MATANZAS.

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . Hugo el 14 Dicbre. Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . ENRIQUE el 21 idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . SERRA el 28 idem.

El magnifico vapor HUGO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:

Table with passenger prices: Para Habana. . . . . 160 pesetas, etc.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica grátis. Esmerado trato.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono núm. 37

ACADEMIA DE DIBUJO

fundada en 1838 por el profesor Don José María Casuso.

CARBAJAL 11, PRINCIPAL, Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado.

CLASES PARA SEÑORITAS Y NIÑOS. Horas de clase de 5 á 7 de la tarde.—Precio en pesetas.

CLASES PARA ARTISTAS. Estas clases serán de 7 á 9 de la noche en el O.atorio de don Bosco, calle de Viñas núm. 7, Precio 6 pesetas.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREO ESPAÑOL

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. Salidas quincenales.

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo. SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto el 14 de Diciembre el grande y rápido vapor

IDA.

Admite carga á flete y pasajeros. Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendido en papel simpl, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía.»

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

PÚBLICO

A todo el que se interese en la magna lotería por conciencia le advertimos que si á un premio grande aspira pierde el tiempo y el dinero que haya puesto en la partida si no toma, pero á pasto, por la noche y por el día, el Gran Anís Escarchado ó El Anís Zorrilla.

B. L. Domecq y Comp.ª LIMON Y Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

Indicador de Santander para los servicios públicos.

**Ferrocarril del Norte**

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-30 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.  
Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 4-42 mañana y á Santander á las 2-35 tarde.  
Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 8-06 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Bárcena á las 10-50 mañana y 8-37 noche.  
Tren descendente.—Salen de Bárcena á las 7-14 mañana y 4-18 tarde, y llegan á Santander á las 10-02 mañana y 7-33 noche.

**Ferrocarril de Solares**

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y

12-20, 2-20, 4-30, y 6-25 tarde.  
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, y 5-30, tarde.

**Servicio de Bahía**

Presta este servicio la Empresa *La Corconera* á las 8'45, y 12 mañana y 2, 4 y 5'15 discrecional tarde al Astillero.  
Astillero á Santander á las 7'45 y 9'30 mañana y 1, 3 y 4'15 tarde.  
Santander á Pedreña y Puntal á las 6'30, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.  
Puntal y Pedreña á Santander á las 7'30, 9-30 y 12-15 mañana y 2-45, 4-45 tarde.  
Los viajes de 6'30 mañana para el Puntal es-

tán en combinacion con el coche que va á Santona, y el de las 3-30 tarde para Pedreña con el coche que va á Villaverde.

**Tranvia Urbano**

Salida de la calle del Correo, á las 7-45, 9-15, 10-45 mañana y 12-15, 2-45, 4-15, y 5-45 tarde.  
Salida de Peña-castillo, á las 7, 7-45, 8-30, 10, y 11-30 mañana y 2, 2-30, 3-30, 5 y 6-0 tarde.  
Servicio en la poblacion continuo.  
De Puerto-chico al ferrocarril á la llegada del tren correo.  
De Puerto-chico á Peña-castillo á las 7-15 tarde y 8 noche, discrecional.

**Servicio de coches**

Para Bilbao, diario de la Administracion de Car-

tan á la una de la tarde y de la de Horga á la una y media con el correo.  
Para Ampuero y Santona diario á las 7 de la mañana de la Administracion de Pedraja.  
Para Ramales, diario á las 6 de la mañana de las Administraciones de Pedraja y Horga.  
Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administracion de Horga.

Los partes de defuncion se despachan los dias laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mútuo están en el Muelle 36, bajo.  
Se extienden giros por la tarde y se pagan las libranzas por la mañana.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**QUEEN**

FONDOS DE ESTA COMPANIA

**200 MILLONES DE PESETAS.**

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la direccion por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, II.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

**RUBINAT** FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administracion: Córtes, 276, en Resuelo, Barcelona.

**LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER**

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática e Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

**Sensación de Fatiga.**

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados e incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

**LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,**

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

**PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Asi como las Pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas PASTILLAS DEL DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. PRECIO 6 REALES CAJA. De venta en las Farmacias. Por mayor Doctor Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander. Despacho general, Dr. KLEIN. Escudillers 82, Barcelona. Depósito: Hijos de Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.<sup>a</sup> y Uriach y Compañía.

**MIL PESETAS**

AL QUE PRESENTE

**CAPSULAS DE SANDALO**

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academies, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Santander: Dionisio Erasun.

Se remiten por correo anticipando su valor.

**FUMADORES**

PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO

Los de buen gusto gastan ya el legitimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca

**LAS TRES CIRCUNSTANCIAS**

Depósito general: Calle San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estancos, kioscos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.

**EMULSION de SCOTT**

DE ACEITE PURO

DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ

para el tratamiento y pronta curación de la TISIS INCIPIENTE

BRONQUITIS Y TOSES CRÓNICAS

CATARROS PULMONARES

ANEMIA Y CLOROSIS

AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES de la niñez y la pubertad, tales que

RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR



**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQRERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad véjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y COMPAÑIA.

Se encuentran en todas las farmacias.

**LIMPIEZA SIN RIVAL**

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

**PASTA BROOKE**

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricacion.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, ventanas, lules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos graciosas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell. BARCELONA

**CAFÉ Y RESTAURANT**

**PEDRO LOPEZ.**

SOLARES.

Hay de venta:

**NOTAS CONSOLARES**

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. DECLARACIONES PARA TABACOS. CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.